

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública", y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultoría individual.

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios de un consultor individual Servicio de Jefe de Equipo de Desarrollo para la implementación del sistema de Rendición de Cuentas", según el siguiente detalle:

- -Título en Ingeniería de Sistemas, Informática, Industrial o en Ciencias de la Computación.
- Experiencia comprobable en el sector público o privado, mínima de seis (06) años. (Se considerará la experiencia general a partir de la condición de egresado de la universidad).
- Experiencia mínima de tres (03) años participando en proyectos de implementación de software.
- Experiencia mínima de dos (02) años en proyectos de implementación de software como líder de proyecto o jefe de proyecto.
- Deseable tener experiencia participando en un (01) proyecto de desarrollo de sistemas con interoperabilidad.

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: https://www.gob.pe/contraloria, Convocatorias del Estado, "BID" o ingresar al siguiente enlace:

<u>Únete a nuestro equipo | Contraloría (contraloria gob.pe)</u>

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresión de Interés" y "CV" hasta el **04 de setiembre de 2022** a la dirección electrónica: **contrataciones.proyectobid3@contraloria.gob.pe**, indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.